

769. + 3

Quito, 24 de noviembre de 2017

18160

Señora  
**KATERINA ACOSTA ALVAREZ**  
Presente

De mi consideración:

Comunico a usted, de manera oficial, que en la Junta Extraordinaria de Accionistas de **"INGENIERÍA INTEGRAL DEL ECUADOR ININEC S.A."** celebrada el día de hoy, se aprobó por unanimidad, su nombramiento como Presidente de la Compañía, por un período de 5 años, contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento.

Las atribuciones del cargo constan en la escritura pública de constitución de la compañía, de 30 de octubre de 2017, ante la Notaría Sexta del Cantón Quito, Tamara Garcés Almeida, inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 20 de noviembre del 2017, especialmente en el artículo décimo cuarto de los estatutos, incluyendo la administración y representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en caso de falta o ausencia del Gerente General.

5300

Al participarle este nombramiento hago votos por el éxito de su gestión.

Atentamente,

*Fabio Mamian Zambrano*

**FABIO ALBERTO MAMIAN ZAMBRANO**  
Gerente General  
PASAP. AU064135

ACEPTACION: Acepto la precedente designación. Quito, 24 de noviembre de 2017

*Katerina Acosta Alvarez*  
**KATERINA ACOSTA ALVAREZ**  
(CC-175703372-3)

*OK JM*

N° TRAMITE: 88456-0041-17  
DOCUMENTO: Nombramiento



13/12/17

2.1.6

TRÁMITE NÚMERO: 76924



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	59082
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	07/12/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	18460
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INGENIERA INTEGRAL DEL ECUADOR ININEC S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	ACOSTA ALVAREZ KATERINA
IDENTIFICACIÓN:	1757033723
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM#. 5300 DEL 20/11/2017 NOT. 6 DEL 30/10/2017.- AR

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 7 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPERA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N° 56-78 GASPAR DE VILLAROEEL